En Santander. . . . 2'50 ptas. trimestre Fuera de la capital. . . 3 Ultramar y extranjero. . 25

PAGO ADELANTADO

ANO XVII.

Santander 28 de Octubre de 1898

Núm. 129

RESTAURANT CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ gerente que fue de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) ALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209

CINA FRANCESA Y ESPANOLA SER VICIO A LA CARTA MEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

pleto del dia: Rosbif à la macedonia.

ANISETE

ALFREDO

mas selecto y estomacal de lus conons hasta el dia Tanto éste como el

Anis Tierruca ase en todos los establecimientos.

AL OBRERO

lucho malo hay en Santander indudamente; existen grandes deficiencias que nun poco de buena voluntad y otro poco constancia pueden remediarse con poco uerzo; pero al lado de esto no pueden nos de notarse las muchas cosas buenas le germinan por todas partes y a las que nemos el relativo público bienestar de le disfrutamos.

Rara es la provincia sobre la que no se une la miseria en proporciones cien veces as alarmantes que en la nuestra; en pocos dos se podra ver esa solidaridad verdad e aqui reina entre obreros y patronos, ure los opulentos y los desheredados; y usias premisas se deriva, como no podia nos de suceder, la consecuencia logica, edemuestra el por qué es aqui para ciersclases mas lievadera su situación y memucho menor, el número de diferensque la separan de los poderosos, poderoque por otra parte, una de las mayores Mebas que han dado siempre de esa sumacia, ha consistido en amparar al débil, ocurar lo preciso al necesitado y acudir illos a todas partes donde fuera demanla su presencia por alguna virtud que proo alguna noble iniciativa que apoyar. este factor importantisimo, aunque no 100, de la harmonia de clases de que ha mos, hase visto eficazmente secundado e generoso esfuerzo y sentido practico distingue a nuestros paisanos, practico lluo que haciendoles comprender las in insas ventajas de la ayuda mútua, ha rado ver creadas y subsistir con vida Pla, numerosas sociedades, especie de perativas, que mediante una insignifile cuota mensual, prestan al obrero, ando desgraciadamente se inutiliza para "abajo, cuanto ha menester para vivir desahogo y para ver de terminar sus si no en la abundancia, si en una hona mediania.

como ejemplo, entre mil que pudieran se, que salta a la vista de la primera de Islias afirmaciones, bastenos recordar no respondieron las clases acomodadas lamamiento que para abaratar el pan Obrero hizo la Camara de Comercio, no lante la situación, nada lisonjera por 10, porque atravesaban entonces propierentistas y comerciantes, merced al 180 de los impuestos, paralizacion de egocios y rumosas oscilaciones de los ores públicos. Para probar, sin que deje a dudas, nuestra segunda aserción, mas que tender la vista en redor y var el número, cada vez mayor, de edades benéficas, preguntando á los viduos que pertenecen a cualquiera de quantos socorros en metalico han recidesde que se inutilizaron, cuantos esqueos se les han suministrado gratis ó a infimo, y cuantos servicios en fin les sido prodigados, llegada la ocasión, por susodichas sociedades de las que tuvieel buen acuerdo de fomentar, cuando "les y vigorosos, pensando en el mañana,

invirtieron sus ahorros en pagar cuotas modestas que disminuian grandemente los desembolsos que ocasiona la taberna.

De lamentar es que instituciones tan beneficiosas no se hallen mas extendidas aún, y mas de lamentar es la resistencia sistemática que algunos, los menos, oponen à su prosperidad y multiplicación entablando con ellas sorda y encarnizada lucha a muerte sin positivas ventajas para los que tal hacen y con grandes perjuicios para los que de ellas son objeto, pero confiamos en que cuando el pueblo se vaya convenciendo de las inmensas ventajas que pueden reportarle, las ha de acoger con mas entusiasmo que nunca, yendo à engrosar las ya nutridas y compactas filas de los que con su previsión se han procurado los mayores beneficios que pueden esperar cuando el peso de los años o la inutilidad para sus habituales ocupaciones les impida continuar en el oficio a la par que divisan en lontananza la fatidica miseria, miseria que veran pasar de largo ante sus hogares en los que, gracias al sentido practico a que antes aludiamos, no lograra posar su desconsoladora planta.

La previsión y el ahorro está probado que influyen siempre de un modo favorable en la prosperidad de los pueblos, hacen la vida mas metódica y ordenada y a la vez disminuyen considerablemente el vicio. ¿Qué demostración mas evidente de lo que nos esforzamos en recomendar se proteja en bien de los mismos que no desorgan nuestras sinceras racomendaciones, basadas única y exclusivamente en el interés que nos inspira el bien de nuestros paisanos?

Esperamos que nuestras afirmaciones y consejos no sean echados en saco roto por aquellos que llegasen à pasar la vista por estos renglones, si mal escritos hijos de la mejor voluntad del mundo, y de este modo no dudamos que, sin perjuicio para nadie, se difundiran los excelentes resultados que auguramos y que en mas de una ocasión hastarar a al:viar la angustiosa situación a la que, de otro modo, se veria reducida mas de una familia honrada que tuviese la desdicha de ver desaparecer el único medio que tenia para cubrir sus necesidades mas urgentes.

LA EDUCACIÓN

Dijolo un gran poeta y los hechos demuestran la verdad de su escrito: EL PORVE-VENIR DEL NIÑO DEPENDE DE SU EDUCACIÓN.

Efectivamente; pero esta educacion de que Victor Hugo habla no debe limitarse a la que los centros docentes prestan. Si el maestro es buen educador, intelectualmente hablando, la madre, el padre, deben ser mejores moralmente entendido.

Porque no basta, para deci- de un hombre: Esta bien educado! Tiene una esmerada educación! Que el tal posea amplisimos conocimientos científicos y literarios; que su exquisita delicadeza en el trato de gentes le hagan acreedor al dictado de hombre de mundo; hace falta algo más; ese algo que no dan los colegios ni las Universidades; ese algo que solo inculca en el alma del hijo la rectitud de corazón del padre, los cariñosos consejos de una madre y los ejemplos que amuos puedan ofrecer à la vista de aquel a quien el sér dieron.

No faltan en los presidios hombres cuyos conocimientos en las diferentes ramas del humano saber son profundos; pero seguramente que por casualidad habitaran en ellos los que en el regazo de su madre han aprendido sanas doctrinas de moral, los que de su padre han recibido las verdaderas nociones del bien y del mal, del deber y el derecho, de lo justo y de lo injusto.

Criminales hubo y hay que solo á su defectuosa educación desieron el grillete ó el patibulo.

Y esto es perfectamente lógico.

El niño que, huérfano de madre en esa edad en que mas necesaria le es, entregado unicamente a los cuidados de un padre que necesita ganar su parte y la del fruto de sus amores en la lucha por la existencia que á

diario se ve obligado á sostener, re puede en manera alguna ser un sér educado intelectualmente, ni tener impregnada su alma de esa moral severa que no se adquiere ciertamente en medio del arroyo.

En tales condiciones; ¡qué otra cosa ha de resultar el hijo que carne de cañon, carne

de presidio, carne de lupanar!

Porque si es hembra es lógica la caida. Mas no nos detengamos en el hijo del obrero: carne de presidio, carne de cañón, carne de lupanar; ¡qué mas tienel subamos aún, detengamos la vista en la clase media, en la elevada; en aquellas cuyos padres tienen schrados medios para conseguir una completisima educación; casi perfecta en sus tres fases: moral, intelectual y física.

Partiendo del principio de que el hombre es malo, pues mas propende al mal que al bien, tomemos al niño cuando á balbucir. empieza; cuando tienen el suficiente conocimiento para discernir el dolor del placer; cuando comienza a dar los primeros vacilantes pasos... tomémosle desde la cuna, sigamosle paso a paso en su infancia, en su juventud, en su edad madura y aun provecta y tengo para mi que cuantos nos lean han de dar la razón al gran poeta del siglo XIX.

Repetimos que no el hijo del obrero ha de ser quien nos dé materia para unos cuantos artículos; harto tiene que hacer el que lucha diariamente con el hambre para poner a los suyos a cubierto de eila, empeño diario que le obliga, muchas veces a su pesar, a desatender la enseñanza moral; que no basta con enseñar al niño puras maximas morales si el niño ha de verse precisado a crecer enentre la hez de la sociedad, à revolcarse en todas sus detritus.

Qué enseñanza, qué educación puede dar à su hijo el que sale de su casa rayando el dia, se destroza trabajando durante él y vuelve a su casa cansado y mohino, malhumorado y hambriento, hora, horas acaso, despues de poner el sol?

Por esto es por lo que seran nuestro objetivo aquellos niños cuyos padres no carecen de lo que el infeliz trabajador; aquellos á quienes al nacer esperan finos pañales, cuna modesta cuando no suntuosa; aquellos por quienes el maestro trabaja; aquellos a quienes el hambre no ha Je proporcionar tortura alguna, ni el frio ha de entumecer los mienbros ni el rudo trabajo ha de encallecer las manus.

Eribaldo P. de Aspillaga.

CUCHUFLETAS

¡Hombrel La muchacha que hace pocos dias se marcho de Santoña con un artillero de la guarnición, de regreso a los patrios lares, ha protestado con energia de los sueltos que los periodicos de por aca dedicaron a la fuga.

Y ha hecho bien.

¿Qué le importa al público que la chica haga los honores à la milicia?

> ¿Protestó con energía? Bien hecho, muy bien, salero! Ole la gente bravial (Señores, el mejor Jia siento plaza de artillero),

Decía un dia don Blas rinendo con don Rufino: -¡No lo discuta usted más, aquel que habla por detrás es solamente... un cochinol

-¿Qué les parece à ustedes la gamazada? -Pues que al fin y á la postre no sera nada. -Y qué vendrá que alivie la cosa pública? -Pues vendra de seguro nuestra... Re, do, mi, fa,

...aun quedan energias para ello, porque ya no me flo... ni de Cos Gayón, a quien, dicho sea de paso, debemos tanto los montañeses

Cuando hace falta á todo trance gente escogida é ilustrada que procure redimirnos, se descuelga el telégrafo con que es muy posible, segun se crée, el advenimiento de Martinez ...

> ¡Valiente barbaridad! Me ha quedado entristecido leyendo esa atrocidad! ¿Un Martinez elegido? ihay mayor vulgaridad!...

Inglaterra està à pique de romperse las narices con Francia por la cuestión de Fashoda.

Aplaquen su furia toda poniendo á su furia coto, no séa que por Fashoda paguemos los vidrios rotos! Por que entonces la fashodimos!

> A un concejal en la sesión Ilamó Piñal Napoleón!

Y que haya por ahí exempleados del Ayuntamiento, mendigando dos pesetas!... ¡Tieffe que ver!...

Se habló con calor por algunos de nuestros ediles, en la sesión última, del contrabando que se verifica por Puerto chico.

Lo cual que no sirve decirlo, si no verlo. Y el que quiera convencerse de que lo hay en grande escala, que atraviese por los jardines del muelle de nueve à diez de la noche.

Y verá entre el ramaje que alli crece. cuanta casta de pájaro aparece.

Y alguieu dijo, tambien en las casas consistoriales, que cuando pasan muchos matuteros juntos los serenos se hacen los dormidos por mor de que pudier an sobrevenir complicaciones.

¿Que diran las naciones civilizadas?.... Los Estados Unidos sobre todo?....

Por que

¿Cuando se vé apuradito el caso, olvidan el pito los timoratos serenos? Pues vista ya la jugada, si no sirven para nada... quitenles el pito al menos!...

Y será la única manera de que pueca disculparse su proceder.

Mucho más cuando hay carabineros cerca.

No hace mucho tiempo sorprendió el Alcalde a unos contrabandistas en lo calleja

de Arna. Y como er an muchos temió hacer una fal-

sa maniobra y viró en redondo. Lo demas, si solo hubieran sido dos los

hubiera detenido. Y hubiera hecho muy mal.

Porque no debe meterse nunca la primera autoridad local en un callejón sin salida.

Los señores don Federico Hazas, don Eduardo Perez del Molino, don Enrique Lopez Dóriga, don Gabriel Casanova y don Pedro Piñal, han sido nombridos vocalede la Junta de primera enseñanza de esta ciudad.

En la sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento, se aprobó una moción presentada por el señor Alcalde para la aprobación del proyecto de prolongación del boulevard desde la calle del Martillo à la de Atarazanas, y que se paguen estas obras con las diez mil pesetas ofrecidas por los propietarios de las casas y con treinta mil sacadas del presupuesto vigente.

Estas obras se sacaran a subasta. Contra esta mejora del pueblo votaron los señores Horga, Santiuste, Boó, Setién y Elizable.

Los empresarios del teatro de Arriaga, de Bilbao, señores Ruiz y Urizar, han arrendado por cuatro meses el teatro, al que traeran en breve una compañía de zarzuela chica que se está formando.

Tienen propósito de permanecer aquí hasta Carnaval y estrenar muchas obras nuevas.

Por la superioridadac se ha dispuesto que el médico segundo del batallón cazadores de Estella pase á la Academia de Administración, y que don Feliciano Rojas Guerrero médico primero, excedente, como regresado de Cuba. y en comisión en el hospital militar de Victoria pase al batallón cazadores de Estella, de plantilla.

La Tesoreria de Hacienda anuncia que las contribuciones territorial é industria y los impuestos por minas y carruajes de lujo correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio se cobraran en en esta capital á domicilio desde el 2 al 26 de Noviembre próximo y el 27 en los cuatro pueblos de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo, en los sitios de costumbre. En el Astillero, el 4 y 5: en Camargo, el 7, 8 y 9; en Villaescusa, 10, 11 y 12; en Piélagos desde el 15 al 19, y en Santa Cruz de Bezana, los dias 21, 22 y 23.

Para un asunto que les interesa, cita la Alcaldia de esta ciudad á la viuda de Francisco Aldomar Ibañez, á Bernardo Diaz ó su esposa Josefa Gil y a los padres del soldado José Zubión, que falleció en Barce lona,

Segun leemos en nuestro colega local La Atalaya, ha fallecido en Septiembre último en Manila el soldado Pablo Francisco Satamera víctima de grave enfermedad contraida con las penalidades que pasó defendiendo á la Patria.

El jóven Santamera era cajista de la imprenta del querido cofrade, y cuando lleno de vida fué destinado al Archipiélago á defender el honor de España, se incorporó a la columna que mandaba el general Monet, sufriendo las penalidades de la guerra desde el momento en que llegó a la Isla de Luzón.

Sabidas son las peripecias y peligros que sufrió esta columna cuando desde el centro de la Isla citada tuvo que dirigirse en socorro de Manila, escapando Santamera sano y salvo de todos ellos, y es mas; cuando los soldados que componian la columna fueron apresados por los tagalos en las barcazas que los conducian, este jóven fue uno de los pocos que logró escapar y llegar á Manila, en cuya capital y por efecto, sin duda, de las penalidades sufridas durante el bloqueo y bombardeo de la plaza, fué donde adquirió la enfermedad que le ha llevado al sepúlcro.

Descanse en paz este héroe de la guerra y Dios de la resignación necesaria en estos momentos á su afligido padre el conocido cartero de esta ciudad, don Alejandro Santamera, así como á su madre y hermanos, que bien la necesitan.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las PASTILLAS MORELLO: Farmacia Hontañón y principales.

El Ayuntamiento acordó en su última sesión aprobar lo propuesto por la Sociedad de Aguas para dotar de este líquido al cuartel de Maria Cristina.

La Sociedad se compromete á colocar la cañeria si el Ayuntamiento la entrega las 35 000 pesetas consignadas, siendo la primera entrega de 15 000 pesetas en Noviembre próximo, la segunda de otras 15.000 en Diciembre y el resto en el mes de Enero del próximo año.

La recaudación obtenida en Laredo, Liendo y Colin res por los señores Hoyo y Apellaniz, comisionados por la Cruz Roja, asciende á la cantidad de 1061'90 pesetas.

El conocido ingeniero industrial, de nacicnalidad alemana señor Sheldon, dando una
prueba del cariño que tiene à Santander, se
ha acercado al director de la Escuela de Artes y Oficios señor Escalante y Gonzalez,
para ofrecerle dos regalos como premios,
cuyo coste designará el claustro, a los dos
alumnos de esta Escuela que mas se distingan en los cursos de matematicas y electricidad.

Digna de todo encomio es la conducta observada por el señor Sheldon, por su generosidad, a quien de seguro no olvidara la clase obrera el beneficio que por la misma hace, interesandose con los obsequios que designe el claustro

Se va á proporcionar local apropósito que buscara la Alcaldia, que sirva para depósito de municiones y pertrechos de guerra, según reclama el Gobierno militar.

Por no haberse podido celebrar la feria de San Lucas à causa del fuerte temporal que reinó en aquellos dias, el Ayuntamiento de Entrambasaguas ha acordado que la feria se celebre los dias 3, 4 y 5 del próximo Noviembre en el sitio de costumbre.

Hace dias que una aprovechada moza que ha sido criada de servicio, si no nos engañamos—anda por ahi realizando a'gunos timos, llevando comestibles de varios establecimientos, en los que los pide á nombre de una distinguida señora de la capital, cuya señora ignora que su nombre sirva de escudo a dichas hazañas.

Como precisamente estos dias la policia e ta dando buena prueba de su celo y actividad, de unciamos el hecho que precede, por si pudiera servirla de norma para prestar un nuevo y meritorio servicio.

Las personas que se crean con derecho al patronato de alguna de las obras fundadas en Laredo por don Pedro Pozayos, don Martin Banroto y don Alonso de Cordoba, pueden justificarlo ante la Junta provincial de Beneficencia, en la forma que determina el art 44 de la Instrucción de 27 de Abril de 1895, en término de treinta dias.

El Ayuntamiento ha aprobado el dictamen de la Comisión de Beneficencia para que se saque a oposición la plaza de director de la banda de música municipal.

Ayer se reunió en el Gobierno civi! la Junta del Monte de Piedad, adoptandose, entre otros acuerdos el de que don José Maria de Pereda redacte la circular que se ha de dirigir pidiendo suscripciones para esta institución.

La Comandancia de la guardia civil, de este tercio ha dado hoy principio à la devolución de las cantidades que le fueron donadas con objeto de establecer el Montepio de dicho cuerpo y que no se ha llevado a efecto.

La Asociación de La Cruz Roja de esta ciudad ha enviado al Excelentísimo señor don Tulio Agudo, exgobernador militar de la plaza una comunicación contestando a la que éste pundonoroso militar envió a la benéfica institución.

El Ayuntamiento acordó en su sesión última la adquisición de varios metros de manga para las bombas y algunos útiles para la estufa de desinfección, asi como la aprobación de la tarifa modificada para los servicios de la estufa de desinfección.

Don Críspulo Ordoñez, en representación de don Ricardo Sainz, socorrió ayer con cinco pesetas à cada uno, a los soldados José Pos Zamora, Tomás Gonzalez y Pedro Elguera Cruz, todos procedentes del ejército de Cuba.

La prensa local se ocupa hoy de la falta de urinarios en la ciudad y ruega al señor Alcalde que se terminen lo antes posible los nuevamente emplazados en distintas calles, y que se empezaron a colocar a principios del verano pasado.

Nosotros, que tanto hemos clamado por la apertura de los llamados waler close como por la de los ediculos, no hemos de ser de los últimos en unirnos al ruego de nuestros compañeros, como así lo hacemos.

La Asociación La Cruz Roja celebrara el dia de los difuntos solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los soldados fallecidos.

Segun acuerdo del Ayuntamiento en votación secreta, ha sido nombrado síndico del mismo el concejal nuestro querido ami go don José Gomez.

Desde la próxima extracción de la Loteria Nacional, los administradores del ramo dejan de tener el caracter de funcionarios, comisionados por la ley para la expendicion de billetes, convirtiéndose en agentes resconsables de la asignación que reciban.

Para esta tarde han sido citados á sesión los concejales con objeto de darle, cuenta del ofrecimiento hecho por dos sociedades, el Banco de Santader y otra compuesta de capitalistas para cubrir el empréstito municipal.

El objeto del señor Piñal es el de dejar terminado este importante asunto antes de que se retire de la Alcaldia.

Dicen los diarios de Valencia que circulan billetes falsos de 500, 100 y 25 pesetas, de la emisión de 1895.

Estos últimos dícese que son una verdadera maravilla, pero se distinguen de los le gítimos en que se destaca en aquellos mas que en los buenos el busto de Jovellanos, y en que en el reverso sobresale el color encarnado.

Ayer falleció en esta ciudad el antiguo y probo empleado del Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Manuel Labandera.

Enviamos a su afligida familia nuestro sentido pésame.

El señor Gobernador civi ha dispuesto se distribuya en forma distinta de la que hasta ahora se venia haciendo, el servicio de vigilancia por los individuos pertenecientes á este cuerpo.

La medida es acertadísima, pero la creemos de ningun resultado por falta del personal, puesto que un individuo solo ha de vigilar las calles de la Compañía, Plaza Vieja,
Blanca y San Francisco, y otro las estaciones de los ferrocarriles del Cantabrico y
Santander á Bilbao, además de toda la zona
de Maliaño.

El Ayuntamiento aprobó en la sesión última el padrón de pobres de la ciudad, presentado por el señor Alcalde.

Falta ahora hacer un nuevo contrato con los médicos sobre la distribución del trabajo y la remuneración que se les ha de dar.

Ningun especifico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escriva. Su autor, el farmaceutico don J. Escriva, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

La exiguida i del fosfato de cal en el organismo, esa es la causa de la carencia de vitalidad y en rgia, salvada hoy con el VINO Y JARA-BE DE DUSART, que los m-jores me icos recetan para combatir las enfermedades consuntivas y acelerar las convalecencias.

Despachos telegráficos.

Madrid 27

Telegrafian de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el vapor Covadonga conduciendo al general Macias, al comandante de Marina de Puerto Rico, señor Vallarino y 1900 soldados repatriados despues de una travesia feliz.

Con motivo de la llegada a Madrid del hijo del señor Montero Rios, que esta agregado à la comisión española de la paz en Paris, se insiste en que dicha comisión en vista de la intransigencia de los americanos con el criterio cerrado que har traido, no pudiendo lograr que triunfe el derecho contra la fuerza, se reirara en breve de Paris.

La prensa excita a los comisionados españoles a que abandonen a París, protestando ante Europa y América contra las bochornosas condiciones que pretenden imponer los americanos.

La deuda cubana, dice, no debe en ningun caso pagarla España, así como debe cumplirse lo que respecto a Filipinas establece el protocolo.

Por despacho telegrafico ha pedido nuevamente fondos el general Blanco.

En breve le seran remitidos.

Telegrafian de París que hoy se vera ante el Tribunal Supremo de Justicia la demanda para la revisión del proceceso de Dreyfus. El Tribunal se limitara a oir la demanda del procurador Park y del abogado Freius.

Se espera con ansiedad el resultado de la presentación.

Sigue la crísis en la situación anterior. La prensa de la mañana presenta como solución probable un ministerio Dupuy ó Ribot, conviniendo los demas periodicos en que solo un gabinete de concilación podrá

tener en las Camaras la suficiente fuerza

De mañana á pasado mañana espera el Gobierno la contestación del Tribunal Supre. mo respecto a la consulta acerca de la interpretación que debe darse al artículo de la Constitución, referente a la inmunidad de los diputados a Cortes.

Segun telegramas de Valencia, el Juzga do militar comunicó ayer al señor Blasco Ibañ z el auto de procesamiento.

Algunas comisiones recorren la población invitando al Comercio a verificar un cierre de tiendas en señal de protesta.

En reunión celebrada por oficiales del ejército se acordó pedir al capitan general de Madrid que suspenda la publicación del periodico Gedeón por haber publicado una caricatura que ellos consideran ofensiva para el ejército.

Tambien exigiran otras reparaciones à dicho periódico.

Un telegrama de Tanger dice que el Sultan atendió las reclamaciones de Inglaterra y puso en libertad a los súbditos ingleses, indemnizandolos ademas.

Esta mañana se reunieron los jefes de las minorias del Congreso, invitadas por el señor Salmerón, el que expuso el objeto de la reunión y despues de discutir durante dos horas no se llegó a ningún acuerdo.

Asistieron a la cita los señores Silvela, Bergamin, Navarro Reverter, en representación de Romero Robledo y Salmerón, no hacién do el señor Mella por haber recibido tarde el aviso.

El señor Salmerón dijo que era preciso tomar enérgicas resoluciones, pidiendo a los reunidos que se designara un notario y se nombrara un procurador para que los representara en una demanda de protesta ante el Tribunal Supremo.

El señor Silvela rechazó todo lo expuesto por el señor Salmerón añadiendo que no podia protestar de la prisión de un republicano realizada por la defensa de sus ideales, pues seria sentar un mal precedente, que, como monarquico no podia apoyar.

El señor Canalejas objetó que a monárquico no le ganaba nadie y que sin embarque go se adheria a las conclusiones del señor Salmerón por ser el detenido un diputado cuya inmunidad debia ser respetada.

El señor Navarro Reverter nada dijo en concreto; el señor Bergamin en sus manifestaciones se distancio de lo expuesto por el señor Salmerón, no llegando a tomarse ningún acuerdo.

El Imparcial de hoy califica de mudanza inverosimil la del señor Sagasta en el asunto de la inmunidad parlamentaria, puesto que el caso del señor Suarez de Figueroa es idéntico al del señor Blasco Ibanez, y sin embargo el primero esta en libertad y el segundo preso.

Se ha celebrado Consejo de ministros, quedando firmada la inunciada combinación de magistrados.

Merio

bl pr

qu

Los campesinos de Milan, segun despachos, atacaron à una comisión que habia ido con objeto de destruir un foco filoxérico, teniendo que acudir en auxilio de aquella algunos soldados.

Resultaron un campesino muerto y varios heridos, siendo herido tambien un coronel del ejército.

Un telegrama de Roma comunica que el Vaticano ha enviado a Cuba al Arzobispo de Nueva York para que estudie las consticiones en que el clero se encuentra en aque lla isla.

El Gobierno de Washington por su parte, trata de denunciar el Concordato actual en lo que se refiere a Cuba y reorganizar el clero católico.

En breve se llevara a cabo la combinación de goternadores, basada en la dimisión que presta el señor Aguilera y las presentadas por otros gobernadores.

Indicase al de Santander, señor Manzano, para sustituir en Cadiz al señor Ribot.

Continúa en Valencia la cuestión del gas en el mismo estado que dias anteriores.

El hijo político del señor Gamazo ha publicado en la prensa de esta Corte una reseña de los hechos ocurridos en Guadix, al hacerse el deslinde de una finca.

M.E.C.D. 2017

Explicando el asunto, niega que su padre tuviera intervención en él y menos inque una finca de su propiedad resultara inque una con el deslinde verificado.

telegrama de Paris dice que el martes un telegrama de Paris dice que el martes paran sus tareas las comisiones de la gon que los comisionados españoles se negado a asistir a la gran fiesta que negado a asistir a la gran fiesta que na la hermosa emericana miss Davis.

Telegrafian de Londres que despues de lebrado el Consejo de ministros conferenlebrado el Consejo de ministros conferenel embajador francés con Salisbury, le embajador en el Consejo y en la conferencia.

Atribúyesele extraordinaria importancia circulan rumores gravisimos por los asun-

Se ha confirmado el nombramiento del meral Macias para el mando del sexto de ejército.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

NOVIEMBRE.

los Ayuntamientos deben celebrar cuando pos una sesión semanal son este mes los ayuntamientos deben satis-

niento provincial.

Les Ayuntamientos concertados deben satisper à la Delegación de Hacienda el importe lercer trimestre del impuesto de consumos,

In los primeros dias de este mes, que se selan por los encargados de la recaudación de outribuciones, deben los contribuyentes sasacer un trimestre de las cuotas que le coresponde por territorial é industria.

Antes del dia 1.º de Diciembre de cada año.

«Gobernadores de las provincias remitiran
los Presidentes de las Audiencias territoria
», ó de lo Criminal, listas de los Diputa los
novinciales y de los comprendidos en las cagorias que determ na la ley para designar

» que deben formar parte de los tribunales
novinciales de lo contencioso-administrativo.

Asimismo los Alcaldes, y por su delegación

» Tenientes ó Concejales que designen, harán
mando menos una visita por semana a todas
menos una

los Alcaldes de los pueblos que son cabeza epartido, tienen la orligación de visitar semanalmente la cárcel, acompañados del Secremo del Ayuntamiento, consignado el resulto en el libro de actas de visitas carcelarias.

De debe llevarse en papel de oficio.

una semana publicaran los Ayuntamientos ota especificada de los gastos causados en las bras públicas que se hagan por administra-

Dia 1. Los Alcaldes eben remitir à la Dicoin General de Agricultura el estado de las precciones impuestas durante el mes anteri r los contraventores de la ley de Caza, expremo los funcionarios que más se hayan disliguido en este servicio. (Real orden 7 Mayo

Los Ayuntamientos que verifiquen la recaulos del impuesto de Consu los, exigiendo
los derechos a la intrada de las especies en las
los provinciales de lacienda un estado comlensivo de las unidades de cada especie que
la hayan a leudado, y los derechos de lada
las que se hayan devengado durante el mes
las que se hayan devengado durante el mes

Merior. El primer dia de cada mes los Alcaldes de ben dar cuenta al Gobernador de los análisis de vinos practicados en el mes anterior. (R-al orden

de 3) de Enero de 1888.)

Los Ayuntamientos deben satisfacer á la Delegación de Hacienda la cuarta parte de la anualidad de los débitos correspondientes á presupuestos anteriores al 1885-86. (Lay de 1.º de Agosto de 1887 é Instrucción de 1.º de Noviembre del mismo año.)

Los Juzgados Municipales remiten à los Presi lentes de Audiencia el estado meas a sobre faltas preveuido en el art. 247 de la ley de En-

juiciamiento Criminal.

Dias lá3. Los Alcaldes remitiran á los Gobernadores civiles un resumen de los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones, y del de invasiones y defunciones por causa de enfermedad epidemica correspondiente al mes anterior (Real orden de 19 de Diciembre de 1887.)

Dias lá 4. Los Contadores ó los Secretarios, donde no nubiere aquellos funcionarios, haran y rimitiran al Contador de fo dos provinciales el balance de las operaciones ejecutadas durante el mes anterior.

Los Depositarios for naran y remitirán á su vez al propio contador la cuenta de las operaciones realiza las en el último trímestre.

conformidad, al Gobernador civil un estado que comprenda el número de reses y cer los que hayan reconocido en el mes anterior los Inspectores que han de existir en los pueblos que con objeto industrial se dediquen a la fabricación de embutidos y demás conservas de carnes. (Real orden de 9 de Octubre de 1883.)

Asimismo se remite el estado de alojamientos y bagajes suministrados durante el mes an-

Los Alcaldes de las cabezas de parti lo y de los pueblos en que se celebren merca los, remitirán al Gobernador un esta lo de los precios que hubiesen tenido en la quincena los ma los ce esles, caldos, carnes y otros artículos de primera necesidad. (Real orden de 17 de Dicumbre de 1861.)

Dias 1 à 15. Los Ay intamientos ingresaran en la Delegación de Hacienda el importe del descuento sobre los sueldos que han co respondidoá sus empleados durante el mes anterior. (Art 25 de la Instrucción de 31 de Diciembre

de 1881.) Dias 1 á 20. Los Ayuntamientos deberán presentar en la Comisaria de guerra de la capital de su provincia los recibos de los suministros que hayan verificado en el mes anterior, acompañan lo coplas de los pasaportes, pases u ordenes correspondientes, y se comprenderan en relaciones mensuales y duplicadas, señalando los precios a razón de los fijados por la Comisión provincial y el Comi ario de gu rra. Transcurrido el plazo de noventa dias, contados deste la fecha de los recibos, sin que éstos hayan sido oportunamente presentados en la Comisaria de gue ra, los Ayuntamientos perderán el derecho al abono de su importe. (Instrucción de 9 de Agosto de 1877.) Dias 1 à 25. Aprobación de la distribución

Dia 15. En este dia los Gobernadores civiles de ben remitir al Ministro de la Gobernación un resumen de los partes que le hayan remitido los Alcaldes referentes al analisis de vinos, y de las correcciones que haya impuesto i los mor sos. (Real orden de 30 de Enero de 1888.)

Dias 15 à 20. Los Ayuntamientos de los pueblos cabeza de patido julicial remitirán á la Comisión provincial los datos referentes al valor que por término medio nayan tenido las especies de suministro en el transcurso del mes anterior

de partido y de los pueblos en que se celebren mercados, remitirán al Gobernador un estado de los precies que hubiesen tenido en la quincena ultima los cereates, caldos, carnes y otros artículos de primera necesidad. (Real orden de 17 de Diciembre de 1861.)

Dia 31. En las capitales de provincia y de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, formara el Secretario un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y

Junta Municipal durante el mes, y aprobado por la Corporación se reinitirá al Gobernador de

Los Alcal les deben pasar à los Gobernadores una nota circunstanciada del resultado que presenten los libros que deben llevar los armeros y comerciantes de armas, en que consten las que fabriquen ó reciban en sus establecimientos, las que se expenien, expresan lo el dia en que salen de su poder, y los nombres, apellidos y residencia de los compradores.

Asimismo remitirán por duplicado á la A'ministracción sub Iterna las relacion s de las
altas de contribución industrial que hayan formado, acompañadas de las declaraciones originale . (Regl 3.ª del art. 77 del Reglamento.)

Igualmen e remitirán á los Gobernadores el estado mensual de todas las tenuncias que se hagan constar por la Guardia civil y los Guardias jurados. (Art. 93 del Reglamento de Guarderia rural de 9 de agosto de 1876)

La Contaduria municipal formalizará las nóminas de los haberes que han devengado los empleados durante el mes.

Se verifi a el arqueo de fondos, levantando la correspondiente acta.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA, por León Loty.

Lentejas á la casera.

Con harina dorada en manteca hacen una salsa roja, á la que se le anadirá hierbas finas muy picadas; despues se frie la mezela añadiendo unos cazos de caldo ó agua. Cuando este perfectamente desleido se añaden las lentejas, ya cocidas, con sal y pimienta en grano, y si se quiere, ademas con una cabeza de ajos. Al retirarlas de la lumbre deben servirse.

Póngase en una cacerola zanahorias, cebolla en abun lancia, laurel, tomillo y si es posible un trozo de platano ma luro, poniendo en ella, además, la gallina limpia y coc da. En vasija aparte prepárese una gelatina con manteca y cebollas cocidas con poco fuego y algo, muy poco de azucar. Eches: esta gelatina en la cacerola dende está la gallina, y póngase á cocer, añadiendo, pasado un rato, un poco de caldo. A los pocos minutos puede ser virse.

(Prohibida la reproducción.)

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, 10, 2.º Consiteria de la Vda, de Alvarcz compania, 11

Huesos de los Santos Buñuelos de Viento

calientes á todas horas

ACRITE de OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

"LA EXCLUSIVA,

DE LOS

Sres, Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los Aceites de

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

Oliva sin recurrir á produtes quimicos

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL ASXXXERO A ONYANEDA

Por acuerdo del Consejo de la Compañia, se saca á concurso la construcción de las obras de fábrica y explanaciones del trozo primero de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle de Daoiz y Velarde, número 27, entresuelo.

El plazo para admisión de proposiciones terminará el dia 5 del próximo Noviembre.

Santander 12 Octubre de 1898.—El Secret :rio, Arturo de la Escalera.

EL CUARTELILLI RESTAURANT ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'5) pesetas y 2 pesetas en adelaute.

CICILISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebraca con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de sep iembre, la VICTORI a salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicle a VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local.
Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros:
Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.a, 16.—Santander Accesorios y reparaciones

-237-

muchos dolores, de sus puras alegrias su madre siguió siendo el objeto de su adoración ferviente.

Y cuando de regreso en el hogar se contaban sus pesares, vino la quinta, ese monstruo insaciable que se alimenta de corazones de madres, á reclamar su presa, á romper aquellos purisimos lazos de amor.

La madre de Daniel quiso hacer un sacrificio pero él supo engañarla, y ya desde el buque en que habia de llevarle á Cuba la escribió una carta hermosa y sublime en su inisma sencillez.

-Madre: la decia, agradezco lo que usted quiere hacer, pero no puedo aceptarlo; hay otros detras de mi, yo soy fuerte y robusto, hágalo por mis hermanos. Ya no tiene remedio, estoy embarcado. Madre, adios.

Ella no murió de dolor, porque desde la que vió morir á Jesús en el Calvario hasta que el nombre de madre deje de existir, el amor maternal poseerá ocultas energias, resistencias de acero que nada ni nadie puede vencer.

Bajo la añosa encina plantada por el abuelo se elevaban todos los dias sentidas oraciones por el ausente, se leian sus cartas con entusiasta veneración y á través de los ma-236-

lleaba su alma hermosa, toda generosidad y sentimientos.

Se amaban como se aman las madres y los hijos cuando los lazos de la naturaleza se ven afirmados por la mutua estimación, por el noble orgullo que hace exclamar á la madre; ¡que noble es mi hijo! y al hijo: Oh! que buena es mi madre!

Frente á la casita blanca en que habitaban, dos añosas encinas plantadas por el abuelo de Daniel destacando su oscuro follaje sobre el verde riente del prado, proyectaban benéfica sombra al lienzo que ocultaba la estancia donde tantas veces encontré aun refugio, un paréntesis hermoso en mis luchas con el dolor.

Alli Daniel cantaba sentidas malagueñas, su madre, mirándole en sus ojos, le acompañaba con la guitarra y los pequeñuelos le contemplaban embelesados. La santidad del hogar parecia flotar en el ambiente, los generosos sentimientos del pueblo español le daban hormoso colorido, toques vigorosos y admirable armonia.

Llegó un momento en que las necesidades de la vida separaron á la madre del hijo; vivió este en Sevilla, en la ciudad tavorita de don Pedro el Cruel, pero en medio de sus -233-

trándome un desierto espantoso... mis hijos cruzando á mi lado sin conocerme... mi amada cu bierta de lujosas galas repitiendo con sangrienta burla mis más vehementes palabras de amor...

Sentí que me ahogaba; aquella soledad pesaba sobre mi como una losa de plomo, quise morir y una voz sarcástica me decia: Vive vive para sufrir siempre solo... solo, sin un sér que te ame y te comprenda... sin un hijo que cierre tus ojos al morir.

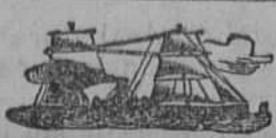
Sentí agolparse en mi cerebro oleadas de sangre hirviente y flotando en ellas esas negruras que son la amarga espuma de los tempestuosos mares del dolor... llamé á mi madre con la angustia de la desesperación y celeste luz disipó las sombras de mi mente y volví á la realidad al oir comprimidos sollozos.

Juanillo, el pobre muchacho de la aldea dejaba caer sus lágrimas sobre mi abrasada frente.

-¿Que tienes? le pregunté ¿Porqué lloras?

Y me respondió: ¡Decia usted unas cosas tan tristes! Al oirle sentí ese gozo sublime y ante Dios adopté aquel ntño pobre de fortuna, pero rico de corazón.





SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE El die 9 de Noviembre saldrá

LEONORA

admitien 'o carga y parajeros para los puertos de

Habana y Matanzas.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado par la salida de cada buque. Con cada remesa de erán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numer ación, peso ruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economia. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse à su consignatario en Santander,

MUELLE, 18.=Teléfóno, núm. 37.

PARA CONSERVAP, LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CAR, A

Salinas-Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas Base purgante, NaO.SO IO3 HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE INTERESA À TODOS S BER

Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mun o puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebita y lavatorio. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS, ANTIESCROFU-LOSAS Y ANTISIFILITICAS. - Decisradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó viras en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTE IOR Opininión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri 87, Atocha, 87, Madrid. -8 v. m.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

FUENTE AMARGA

propiedad del

UNICA AGE DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por totos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscereales, desórdenes funcionales del estómago é instentinos, calenturas biliosas, depósitos illosos, culenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, ebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidau (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerias. - En Santander: Drogueria de don Bernardo R. Saro.

Como garantia de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECO O V CUBAS No produce estrecheces ni orquitis, por er su composición de balsamicos y antisépticos. El sandalo, copaiba y cobeba estrope n el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3.50.

Depósitos en provincias. -Alicante: Dr. Az ar. -Cartagena: r. Minguez -Cór loba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado —Santan ler: Dr. Diez. Barcelona; Secie lad Farmacen. tica Españela.—Zaragoza. Rios hermanos. -Valencia: Giner Aliño - Valladolid: dijos de antolin Garcia.—Bilbao: S. Orive.—Vigo Dr. M. F. Casas.—Aranjuez: Dr. Rodriguez. Ciudad Real: C. Sauco.

Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilità la diges ion. Es indispensa. ble à los convalecientes y personas debiles, y todas las que parezcan de idapet nois, gastralgias dispepsia y anemia, clarosis, olceras castricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifi a de una manera

Vino de Pectona y hierro-Pectona de carne-Chocolate de Pectona-Fectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, far nacia de Octega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria, Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

recompensas industriales DEFÓSITO GENERAL

CALLE: MAYOR 18 Y MADRID

ma commin di want abaia

MIUMILE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8-SANANTUEN

-234-

Entraron mis dos hijos, los estreche en un abrazo y señalando á Juan les dije: «Desde hoy es vuestro hermano.»

Y me pareció ver á través de rosadas nubes la sonrisa de mis padres y la inefable sonrisa de Dios.

AND REGISTER TO BE AND THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE

THE BUSINESS AND LINES AND AND SELECTION OF THE PARTY.

LOUIS CONTRACTOR OF THE STATE O

Christian Buches, Ethicus, Edministration, Rich. 20 to Bridgel

CONTRACTOR AND SERVICE OF THE SERVIC

described on a leader property and the second

CAMPAGE BURGE CHARLES

Linearing as in the market of them the street

METHOD IN SUPPLEMENT OF STREET

DANIEL

A don Teodosio de la Maza.

Alto, moreno, esbelto, era el ídolo de su madre, orgullo de sus hermanos, imán de las muchachas y por lo tanto terror de los novios.

Cuando atravesaba la carretera caracoleando en un fogoso caballo, cuántos ojos negros, pardos y azules contemplaban con interés codicioso, su arrogante apostura, sus correctas facciones y el negro y fino bigote que sombreaba su labio. El las miraba á todas, con todas se sonreia, creyendo amarlas; pero el amor de sus amores era su madre de la que era su viviente retrato en la palidez mate del semblante, en el aire resuelto, en la mirada viva, audaz y noble en que cente-238-

res se seguian sus pasos, se gozaba con sus triunfos, se sufria con sus dolores.

Los pequeñuelos al trepar á mis rodillas me hablaban de Daniel, el mozalbete impetuoso y guerrero citraba todo su orgullo en parecerse á su hermano, y yo aspirando aquella atmósfera de simpatia y de sincera admiración, llegué á quererle como si de largo tiempo le conociera.

Bajo la secular encina vuelven á reunirse Daniel, su madre y sus hermanos. El viene pálido, estenuado; sus negros ojos parecen mayores destacándose sobre la amarillenta palidez del semblante; la anemia le devora, pero sonrie feliz y al verse tan amado vuelve la alegria á su alma y el vigor á su cuerpo, porque el cariño es el alimento del alma, y solo muere el que ve huir de su lado to. dos los séres queridos y no halla quien comparta sus dolores, los aleje con su afecto honrado ó le cierre los ojos al morir.



M.E.C.D. 2017

prov1 han 10 son to lares: Indist

> cedares de ello n mas . gran

Vendi Cruz eficac que e lalla 1

los ge son n lancia inmig Ma

P0:08 lras f Bolda Vacer

Basto